

Código Seguro de Verificación (CSV)
zPWR1se0KR68H8nsdQpMfEXtBk=
Verificable en <https://sede.uma.es/verifica>



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

II Plan Propio Integral de Docencia
Vicerrectorado Estudiantes, Empleabilidad y Emprendimiento

**CONVOCATORIA DE ACCIONES DE LA LÍNEA 4, ACCIÓN 413 DEL
II PLAN PROPIO INTEGRAL DE DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE
MÁLAGA
CONVOCATORIA 2024**

***Acción sectorial 413 – Equipos de trabajo tutorizados para el desarrollo de
soluciones para problemas planteados en el mundo real***

Resolución del Vicerrectorado de Estudiantes, Empleabilidad y Emprendimiento de 8 de abril de 2024, por la que se hace pública la selección definitiva de ayudas para la ejecución de acciones formativas que permitan adquirir y/o mejorar competencias ligadas a la empleabilidad, la innovación y el emprendimiento, mediante el trabajo en equipo buscando la resolución de problemas reales, dentro del programa "Key-Project".

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la resolución del Vicerrectorado de Estudiantes, Empleabilidad y Emprendimiento de 19 de febrero de 2024, por la que se convocan ayudas para la ejecución de acciones formativas que permitan adquirir y/o mejorar competencias ligadas a la empleabilidad, la innovación y el emprendimiento, mediante el trabajo en equipo buscando la resolución de problemas reales, se han valorado las solicitudes presentadas aplicando los siguientes criterios:

- a) Relevancia, viabilidad y coherencia del proyecto. Participación de estudiantado de distintas titulaciones de la UMA y vinculación del proyecto formativo con las respectivas enseñanzas oficiales. Justificación del impacto de la acción programada en el logro de competencias. Actividades que fomenten el trabajo en grupo, colaborativo y basado en proyectos. Se favorecerán aquellas propuestas en las que estos proyectos se materialicen en los TFG o TFM de los participantes.
- b) Nivel de concreción del resultado tangible o intangible del proyecto.
- c) Porcentaje del presupuesto destinado a la adquisición de material, justificado por las necesidades del proyecto.
- d) Originalidad y grado de innovación de la propuesta.
- e) Vinculación del proyecto a la participación en iniciativas, concursos o competiciones nacionales o internacionales entre universidades.
- f) Recorrido curricular del docente solicitante en relación con las competencias objeto del proyecto.
- g) Participación con recursos adicionales de entidades externas a la Universidad de Málaga.

La Comisión de Valoración reunida con fecha 4 de abril de 2024 acuerda la concesión definitiva de las ayudas a los proyectos que se relacionan a continuación.

El personal docente beneficiario de la ayuda **deberá aceptarla expresamente mediante la presentación del Anexo II – Aceptación de la ayuda**. Este anexo, correspondientemente firmado, se deberá entregar a través del gestor de peticiones del II Plan Propio Integral de Docencia de la UMA en la solicitud correspondiente a la ayuda concedida (primera columna de la tabla) <https://gp.uma.es/ppidocencia/>, teniendo para ello hasta el 15 de abril de 2024.

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-56a7-e9ff-77f6-70dc-ebaa-bcf9-ceb2-4bb6

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : JUAN CARLOS RUBIO ROMERO | FECHA : 08/04/2024 13:21 |



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	08-04-2024 13:22:07
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	08-04-2024 13:39:24



Nº solicitud	DNI	Solicitante	Proyecto	Financiación
68/2024	5*2*4*3*	Ortega Casanova, Joaquín	MART (Málaga Racing Team)	9.000,00 €
69/2024	**68*94**	Galindo Reyes, Fuensanta Carmen	iMART (innovation Málaga Racing Team)	12.500,00 €
73/2024	2*0**0**G	Jambrino Maldonado, M ^a del Carmen	COMDIGITAL Agencia de marketing digital	3.000,00 €
74/2024	*5**57*6*	Cabrera Carrillo, Juan Antonio	Motostudent-UMA Racing Team	9.000,00 €
76/2024	*5*2*78**	Castilla Ortega, María Estela	Neuropsicoartes. Segunda edición	3.000,00 €
82/2024	77****63*	Bernal Muñoz, Manuel	iGEM_UMA. The international Genetically Engineered Machine Competition 2024: AflaxOFF - a biotechnology solution to avoid health problem by mycotoxin contaminations	14.500,00 €
85/2024	2**8**4*Z	Muñoz Ramírez, Antonio José	RoboRescue UMA 2024: Equipo de Competición de Robótica de Rescate de la Universidad de Málaga	6.000,00 €
82/2024	**9*31*5*	Fortes Rodríguez, Sergio	K-SAT: Space & Entrepreneurship Lab of the University of Málaga	6.000,00 €
87/2024	*1*3*9*3*	Marín Clavijo, Jesús	ErgonoARTE 2. 'xSense': Reapropiación de las capacidades sensoriales. Modos y usos de percepciones alternativas atendiendo a las diferencias	3.000,00 €

Quedando como suplentes los siguientes proyectos:

DNI	Solicitante	Proyecto
**6*3*10*	Rodríguez Bailón, María	BasKEYt-Project: Nos vemos en las canchas
7*8**78**	García Ruiz, María Cristina	Proyecto GAMES FOR STEM: Visibilizando a investigadoras UMA a través del aprendizaje basado en juegos
4*5**8**K	Machuca Casares, Blanca	Cambio de aires

2

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-56a7-e9ff-77f6-70dc-ebaa-bcf9-ceb2-4bb6

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : JUAN CARLOS RUBIO ROMERO | FECHA : 08/04/2024 13:21 |



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	08-04-2024 13:22:07
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	08-04-2024 13:39:24

La Comisión acuerda que los siguientes proyectos no se ajustan a la convocatoria, quedando así excluidos:

DNI	Solicitante	Proyecto	Causa de exclusión
8*1**73**	Mora Suárez-Varela, Vicente Luis	Talleres de profesionalización del alumnado de Filología Hispánica	Art. 11 y Art 10.2
**6*7*49*	López Guerrero, María del Mar	Proyecto de Aprendizaje Basado en Problemas en Química: Contaminación del Agua detección y eliminación contaminantes de preocupación emergente (fármacos, pesticidas, metales, nanopartículas, organometálicos, etc.)	Art. 11
2**8*6**K	García Mestanza, Josefa	Viaje al emprendimiento	Art. 11
*37**4*8*	Alonso García, María	Maquetas, prototipos y bocetos: Estrategias de comunicación profesional para diseñadores industriales	Art. 11
**01*5*3*	Marzal Peña, Noelia	Jornadas de Puro Diseño	Art. 11
*46*2**9*	Sánchez Pérez, María Dolores	La pintura en el otro. La exposición como profesionalización del pintor	Art. 11 y Art 10.2
2**7**0*X	Ramos Jiménez, Gonzalo	DAÑALINK: Co-donación entre particulares y empresas hacia ONGs	Art. 11 y Art 10.2

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de Málaga, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de la notificación. El régimen de recursos se someterá a las previsiones de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Las personas interesadas podrán interponer igualmente recurso de reposición ante el Rector de la Universidad de Málaga, en el mismo plazo de un mes desde el día siguiente al de la publicación de la resolución.

Málaga, a 8 de abril de 2024.

El Vicerrector de Estudiantes, Empleabilidad y Emprendimiento

Juan Carlos Rubio Romero
(PDF. R.R. 18 de enero de 2024)

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-56a7-e9ff-77f6-70dc-ebaa-bcf9-ceb2-4bb6

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : JUAN CARLOS RUBIO ROMERO | FECHA : 08/04/2024 13:21 |



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	08-04-2024 13:22:07
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	08-04-2024 13:39:24



CONVOCATORIA DE ACCIONES DE LA LÍNEA 4, ACCIÓN 413 DEL
II PLAN PROPIO INTEGRAL DE DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE
MÁLAGA
CONVOCATORIA 2024

*Acción sectorial 413 – Equipos de trabajo tutorizados para el desarrollo de
soluciones para problemas planteados en el mundo real*

ANEXO II

PROGRAMA K-PROJECT

ACEPTACIÓN DE LA AYUDA

NOMBRE DEL PROYECTO

DATOS DEL PDI RESPONSABLE DE LA SOLICITUD

PDI responsable de la solicitud:	
---	--

El/la firmante acepta la ayuda concedida mediante Resolución del Vicerrectorado de Innovación Social y Emprendimiento, de 8 de abril de 2024 y se compromete a la ejecución de la actuación objeto de la ayuda, a la entrega de las memorias y otros informes solicitados por el Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento, así como a la realización de la justificación del empleo de los fondos de conformidad con lo dispuesto en las Bases de la Convocatoria.

Málaga, a ____ de abril de 2024

Fdo:.....



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	08-04-2024 13:22:07
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	08-04-2024 13:39:24

